



**PMI**

**PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL**

Institución: Facultad Politécnica - UNVES

Máxima Autoridad: Antonio Zorrilla González , DECANO

Auditor Interno: Lic. Nidia Penayo de Galeano

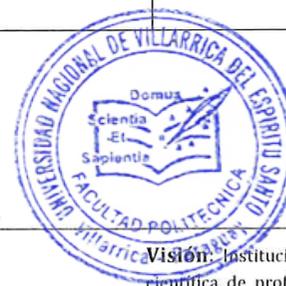
Correo Electrónico: auditoria@unves.edu.py

Teléfono: 0541-41350

Informe N°		Fecha	Resolución /Orden de trabajo N°	Periodo auditado	Tipo de auditoría		Áreas de riesgo analizadas		
58/2023		18/10/2023	2050/2022	2022	Gestión		Académica		
(1) N° Observ. s/Informe	(2) Código Hallazgo	(3) Debilidad – Hallazgo	(4) Recomendación	(5) Acción de Mejoramiento	(6) PERIODO DE EJECUCIÓN		(7) Responsable de Ejecución	(8) Indicador de Cumplimiento (Definir meta)	(9) Autoevaluación (Seguimiento del área)
					(6,1) Fecha de Inicio	(6,2) Fecha de Finalización			
1	H	No se ha recibido evidencias referentes a: Informe sobre el proceso de la acreditación de las carreras	Referente al proceso de acreditación de carreras que las autoridades de la facultad estén atentos a la convocatoria de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior – ANEAS.	1. Realizar Proceso de Autoevaluación Interna	02/01/2024	31/12/2025	Mg. Gladys Almada	Prof. Ing. Antonio Zorrilla González	1) Plan de Mejora  El seguimiento al punto 14 del Informe Ordinario PMI 24/2021, se realizará en el presente PMI.  Este punto se ha cumplido en un 40 % de avance.

Prof. Mgtr. Gladys Zunilda Almada Vázquez  
Coordinadora de Gestión de la Calidad  
Facultad Politécnica UNVES

Prof. Lic. Carolina Mariela Torres  
Secretaría  
Facultad Politécnica



Prof. Ing. Antonio Zorrilla  
Decano  
Facultad Politécnica  
UNVES

**Misión:** Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.

**Visión:** Institución de Educación Superior reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético, social e inclusivo que contribuyan al desarrollo sostenible de la región y del país.



2	H	No se ha recibido evidencias referentes a: <b>Mecanismos que se utilizan para la evaluación del POA y el Plan de Desarrollo.</b>	Establecer mecanismos para la evaluación del Plan Operativo Anual y Plan de desarrollo	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Establecer metas y objetivos claros del Plan Operativo Anual y el Plan de Desarrollo</li> <li>2. Definir indicadores de seguimientos para el POA y el Plan de Desarrollo</li> <li>3. Realizar monitoreo y seguimiento del Plan Operativo Anual y el Plan de Desarrollo</li> <li>4. Evaluar los resultados obtenidos del Plan Operativo Anual y el Plan de Desarrollo</li> </ol>	02/01/2024	31/12/2025	Mg. Glady Almada	Prof. Ing. Antonio Zorrilla González	1)Procedimientos / Mecanismo de seguimiento y evaluación del Plan Operativo y Plan de Desarrollo	No se registra avance, porque se tiene previsto realizar las acciones de mejoras desde el año 2024.
3	H	No se ha recibido evidencias referentes a: <b>Informe de la Evaluación final del Plan de Desarrollo</b>	<b>Elaborar el Informe de la Evaluación final del Plan de Desarrollo</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reunir toda la información relevante sobre el progreso del Plan de Desarrollo</li> <li>2. Determinar el impacto del Plan de Desarrollo en la carrera</li> <li>3. Redactar el informe final</li> <li>4. Compartir el informe de la evaluación final del Plan de Desarrollo</li> </ol>	02/01/2024	31/12/2025	Mg. Glady Almada	Prof. Ing. Antonio Zorrilla González	1)Informe de evaluación del Plan de Desarrollo	No se registra avance, porque se tiene previsto realizar las acciones de mejoras desde el año 2024.

**Misión:** Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.

Facultad Politécnica  
Bvar Rio Apa c/ Tape Pytã

Prof. Mgtr. Glady Zunilda Almada Vázquez  
Coordinadora de Gestión de la Calidad  
Facultad Politécnica UNVES

Prof. Lic. Carolina Mariela Torres  
Secretaria  
Facultad Politécnica UNVES

www.politecnica.unves.edu.py  
WhatsApp: 0985 - 230 367  
Villarrica-Paraguay



**Prof. Ing. Antonio Zorrilla**  
Decano  
Facultad Politécnica  
U.N.V.E.S.  
**Visión:** Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético, social e inclusivo que contribuyan al desarrollo del país.

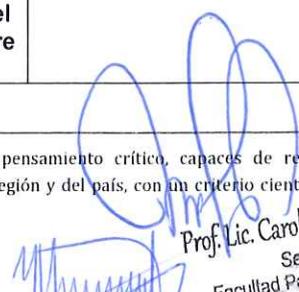
e-mail: politecnica@unves.edu.py  
Telefax: 0541-44404/41366



4	H	No se ha recibido evidencias referentes a: Planilla de control de entrega de planes Docentes por carrera correspondiente al primer semestre del año 2022	Contar con el control de la entrega de planes de clase y planes evaluativo que determinan el grado de cumplimiento de entrega según calendario académico de ambos periodos académicos.	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Realizar seguimientos y recordatorios a los docentes sobre las fechas límite de entrega y el estado de sus planes</li><li>2. Implementar un sistema de seguimiento de la entrega de planes de clase y planes evaluativo</li><li>3. Designar a un encargado de revisar los planes de clase y evaluativos.</li><li>4. Reconocer y premiar a aquellos docentes que cumplen puntualmente con la entrega de sus planes</li></ol>	02/01/2024	31/12/2024	Mst. Elisa Benítez de Barreto	Prof. Ing. Antonio Zorrilla González	<ol style="list-style-type: none"><li>1) Informe de entrega de planes de clases y planes evaluativos</li><li>2) Planilla de control de la entrega de planes Docentes por carrera y cursos, en cumplimiento al calendario académico según plazo de presentación</li></ol>	No se registra avance, porque se tiene previsto realizar las acciones de mejoras desde el año 2024.
5	H	Se ha visualizado en los Planes Operativos Anuales de las dos carreras de la Facultad fueron aprobados en el mes de junio y las actividades comenzaron en el segundo semestre del año 2022.	Se sugiere que se tenga en cuenta el año académico para la elaboración de Planes Operativos Anuales.	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Elaborar Planes Operativos Anuales al inicio del año</li><li>2. Aprobar los Planes Operativos Anuales al inicio del año</li></ol>	02/01/2024	31/12/2024	Mg. Gladys Almada	Prof. Ing. Antonio Zorrilla González	<ol style="list-style-type: none"><li>1) Plan Operativo Anual por carrera aprobados</li></ol>	No se registra avance, porque se tiene previsto realizar las acciones de mejoras desde el año 2024.

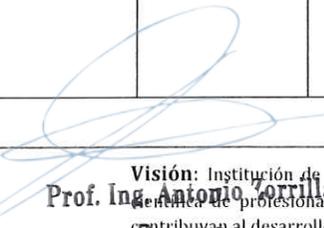
**Misión:** Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.

Facultad Politécnica  
Bvar Río Apa c/ Tape Pytã

  
Prof. Lic. Carolina Mariela Torres  
Secretaría  
Facultad Politécnica UNVES



  
[www.politecnica.unves.edu.py](http://www.politecnica.unves.edu.py)  
WhatsApp: 0985 - 230 367  
Villarrica-Paraguay

  
**Visión:** Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y formación de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético, social e inclusivo que contribuyan al desarrollo sostenible de la región y del país.  
Prof. Ing. Antonio Zorrilla  
Decano  
Facultad Politécnica  
U.N.V.E.S.

e-mail: [politecnica@unves.edu.py](mailto:politecnica@unves.edu.py)  
Telefax: 0541-44404/41366



6	H	No se ha recibido evidencias referentes a: Plan de Racionalización de Gastos correspondiente al año 2022	Actualizar el Plan de Racionalización de Gastos correspondientes de modo a dar repuesta al año académico ejecutado	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Elaborar Plan de Racionalización de Gastos</li><li>2. Aprobar Plan de Racionalización de Gastos</li></ol>	02/01/2024	31/12/2024	Mg. Glady Almada	Prof. Ing. Antonio Zorrilla González	1)Plan de Racionalización de Gastos	No se registra avance, porque se tiene previsto realizar las acciones de mejoras desde el año 2024.
7	H	No se ha recibido evidencias referentes a: Plan Operativo Anual de la coordinación de investigación de la facultad año 2022	Que el responsable de la coordinación de investigación cuente con un Plan Anual de Trabajo	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Elaborar Plan Operativo Anual de Coordinación de Investigación</li><li>2. Aprobar Plan Operativo Anual de Coordinación de Investigación</li></ol>	02/01/2024	31/12/2024	Prof. Ing. Javier Mendoza	Prof. Ing. Antonio Zorrilla González	1)Plan Operativo Anual de la Coordinación de Investigación aprobado	No se registra avance, porque se tiene previsto realizar las acciones de mejoras desde el año 2024.
8	H	No se ha recibido evidencias referentes a: Reuniones de trabajo de los coordinadores de investigación con el director de Investigación de la Universidad	Realizar gestiones para contar con las evidencias de las reuniones de trabajo de los Coordinadores de investigación con el Director de Investigación de la Universidad	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Elabora planilla de asistencia y actas de reuniones de trabajos</li></ol>	02/01/2024	31/12/2024	Prof. Ing. Javier Mendoza	Prof. Ing. Antonio Zorrilla González	1)Planilla de asistencias, actas de reuniones y fotos	No se registra avance, porque se tiene previsto realizar las acciones de mejoras desde el año 2024.
9	H	No se ha recibido evidencias referentes a: Informe de los proyectos de investigación y trabajo Final de Grado por carrera, formulados por la facultad, según plan	Gestionar para contar con el informe de los Proyectos de Investigación y Trabajo Final de Grado por carrera, formulados por la facultad.	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Convocar a reuniones por nota</li><li>2. Elaborar planilla de asistencia</li><li>3. Elaborar actas de reuniones</li><li>4. Elaborar informes de Proyectos de Investigación y trabajo final de grado de las</li></ol>	02/01/2024	31/12/2024	Prof. Ing. Javier Mendoza	Prof. Ing. Antonio Zorrilla González	1)Nota de convocatoria a reunión, Planilla de asistencias, actas de reuniones y fotos. 2) Informe de Proyectos elaborados, presentados por	No se registra avance, porque se tiene previsto realizar las acciones de mejoras desde el año 2024.

**Misión:** Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.

Facultad Politécnica  
Bvar Rio Apa c/ Tape Pytã

Prof. Lic. Carolina Mariela Torres  
Secretaria  
Facultad Politécnica UNVES

Prof. Mgtr. Glady Zorrilla Almada Vázquez  
Coordinadora de Gestión de la Calidad  
Facultad Politécnica UNVES

www.politecnica.unves.edu.py  
WhatsApp: 0985 - 230 367  
Villarrica-Paraguay

**Visión:** Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y profesional, competentes e innovadores con compromiso ético, social e inclusivo que contribuyan al desarrollo sostenible de la región y del país.

Prof. Ing. Antonio Zorrilla  
Decano  
Facultad Politécnica  
U. N. V. E. S.

e-mail: politecnica@unves.edu.py  
Telefax: 0541-44404/41366



				carreras de la facultad					carreras de la facultad	
10	H	No se ha recibido evidencias referentes a: Plan o Proyecto de Pasantías Programadas	Se sugiere la elaboración del Plan o Proyecto de Pasantías Programadas	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Elaborar Plan de Pasantías Programadas</li> <li>2. Aprobar Plan de Pasantías Programadas</li> </ol>	02/01/2024	31/12/2024	Prof. Ing. José David Ruiz Díaz Gamba/ Prof. Ing. Ramón	Prof. Ing. Antonio Zorrilla González	1)Planes de pasantías programas aprobados	No se registra avance, porque se tiene previsto realizar las acciones de mejoras desde el año 2024.
11	H	No se ha recibido evidencias referentes a: Plan de Formación Continua para egresados (seminarios, charlas, etc.)	Contar con el Plan de Formación Continua para egresados (seminarios, charlas, etc.)	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Diseñar y presentar el Plan de Formación Continua para egresados aprobado</li> <li>2. Aprobar el Plan de Formación Continua para egresados aprobado</li> <li>3. Organizar y realizar capacitaciones y actualizaciones en diferentes áreas relacionadas con la carrera de los egresados</li> </ol>	02/01/2024	31/12/2025	Mst. Elisa Benítez de Barreto/Prof. Ing. Natalia Velázquez	Prof. Ing. Antonio Zorrilla González	1)Planes de formación continua para egresados aprobado	No se registra avance, porque se tiene previsto realizar las acciones de mejoras desde el año 2024.

**Misión:** Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.

Facultad Politécnica  
Bvar Rio Apa c/ Tape Pytã

Prof. Mgr. Gladys Zurilda Almada Vázquez  
Coordinadora de Gestión de la Calidad  
Facultad Politécnica UNVES

Prof. Lic. Carolina María Torres  
Secretaria  
Facultad Politécnica UNVES



www.politecnicaunves.edu.py  
WhatsApp: 0985 - 230 367  
Villarrica-Paraguay

**Visión:** Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales competentes e innovadores con compromiso ético, social e inclusivo que contribuyan al desarrollo sostenible de la región y del país.

Prof. Ing. Antonio Zorrilla  
Decano  
Facultad Politécnica  
U.N.V.E.S.

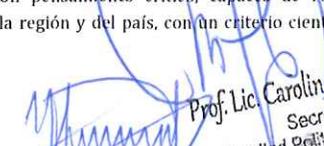
e-mail: politecnica@unves.edu.py  
Telefax: 0541-44404/41366



12	H	No se ha recibido evidencias referentes a: Programas y Proyectos de intercambio y de Cooperación Institucional Docente, Investigación y Extensión.	Gestionar Programas y Proyectos de intercambio y de cooperación institucional Docente, Investigación y Extensión	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identificar instituciones educativas y establecer alianzas para colaborar en programas y proyectos conjuntos.</li> <li>2. Diseñar programas de intercambio para docentes, investigadores y estudiantes, tanto a nivel nacional como internacional.</li> <li>3. Facilitar la movilidad de docentes, investigadores y estudiantes entre instituciones para llevar a cabo proyectos de investigación, impartir clases o participar en actividades de extensión.</li> <li>4. Promover la colaboración en proyectos de investigación entre instituciones, permitiendo compartir recursos, conocimientos y experiencia.</li> <li>5. Organizar eventos académicos conjuntos.</li> </ol>	02/01/2024	31/12/2026	Mst. Elisa Benítez de Barreto/Prof. Ing. José David Ruiz Díaz/ Prof. Ing. Ramon/Prof. Ing. Javier Mendoza/ Prof. Ing. Antonio Gray	Prof. Ing. Antonio Zorrilla González	1) Convenio firmado 2) Programas de intercambio 3) Proyecto de movilidad	No se registra avance, porque se tiene previsto realizar las acciones de mejoras desde el año 2024.
----	---	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------	------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------

**Misión:** Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.

Facultad Politécnica  
Bvar Río Apa c/ Tape Pytã

  
 Prof. Lic. Carolina Mariela Torres  
 Secretaria  
 Facultad Politécnica UNVES  
  
 Prof. Mgr. Gladys Zunilda Almada Vázquez  
 Coordinadora de Gestión de la Calidad  
 Facultad Politécnica UNVES



www.politecnica.unves.edu.py  
WhatsApp: 0985 - 230.367  
Villarrica-Paraguay

**Visión:** Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales competentes e innovadores con compromiso ético, social e inclusivo que contribuya al desarrollo sostenible de la región y del país.

Prof. Ing. Antonio Zorrilla  
Decano  
Facultad Politécnica  
U.N.V.E.S.

e-mail: politecnica@unves.edu.py  
Telefax: 0541-44404/41366



				6. Desarrollar programas de extensión conjuntos						
				7. Implementar sistemas de seguimiento y evaluación para medir el impacto de los programas y proyectos de intercambio y cooperación institucional.						
13	H	No se ha recibido evidencias referentes a: Identificación, análisis y valoración de los riesgos de la Facultad Politécnica	Contar con la Identificación, análisis y valoración de los riesgos de la Facultad Politécnica	1. Realizar un análisis exhaustivo de las diferentes áreas y procesos de la facultad para identificar los posibles riesgos a los que se enfrenta 2. Evaluar la probabilidad de que ocurran los riesgos identificados y el impacto que podrían tener en la facultad. 3. Asignar una valoración a cada riesgo identificado, teniendo en cuenta su probabilidad e impacto. 4. Elaborar plan de acción para mitigar los riesgos identificados.	02/01/2024	31/12/2024	Mg. Gladys Almada	Prof. Ing. Antonio Zorrilla González	1)Matriz de Identificación y Evaluación de Riesgo aprobado	No se registra avance, porque se tiene previsto realizar las acciones de mejoras desde el año 2024.

**Misión:** Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico basado en principios éticos e inclusivos.

Facultad Politécnica  
Bvar Rio Apa c/ Tape Pytã

Prof. Lic. Carolina Mariela Torres  
Secretaría  
Facultad Politécnica UNVES  
Prof. Mgtr. Gladys Zurilda Almada Vázquez  
Coordinadora de Gestión de la Calidad  
Facultad Politécnica UNVES

[www.politecnicaunves.edu.py](http://www.politecnicaunves.edu.py)  
WhatsApp: 0985 - 230 367  
Villarrica-Paraguay



Prof. Ing. Antonio Zorrilla  
Villarrica - Paraguay  
U.N.V.E.S.

**Visión:** Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica, que forme profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético, social e inclusivo que contribuya al desarrollo sostenible de la región y del país.

e-mail: [politecnica@unves.edu.py](mailto:politecnica@unves.edu.py)  
Telefax: 0541-44404/41366



				5. Implementar un sistema de monitoreo y control para asegurar que las medidas de mitigación sean efectivas y se estén implementando adecuadamente 6. Fomentar la conciencia y participación de toda la comunidad académica en la gestión de riesgos.						
14	H	No se ha recibido el Manual de Procedimientos de la facultad, sólo manuales de procedimientos de dos procesos y algunos mecanismos aprobados por Resolución del Consejo Directivo	Realizar las gestiones necesarias para contar con el Manual de Unificado de Procedimientos de la Facultad	1. Designar un equipo encargado de la elaboración y gestión del Manual de Procedimientos 2. Identificar y documentar las diferentes actividades, pasos y responsabilidades asociadas a cada procedimiento. 3. Definir un formato y estructura estándar para el Manual de Procedimientos. 4. Elaborar documentos detallados para cada procedimiento, describiendo claramente los pasos a seguir, los	02/01/2024	31/12/2026	Equipo de Gestión Académico	Prof. Ing. Antonio Zorrilla González	1)Manual de Procedimientos aprobado	No se registra avance, porque se tiene previsto realizar las acciones de mejoras desde el año 2024.

**Misión:** Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.

**Visión:** Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético, social e inclusivo que beneficie de la región y del país.

Facultad Politécnica  
Bvar Rio Apa c/ Tape Pytã

Prof. Mgr. Gladys Zunilda Almada Vázquez  
Coordinadora de Gestión de la Calidad  
Facultad Politécnica UNVES

Prof. Lic. Carolina Mariela Ioffe  
Secretaria  
Facultad Politécnica UNVES



www.politecnica.unves.edu.py  
WhatsApp: 0985 - 230 367  
Villarrica-Paraguay

Prof. Ing. Antonio Zorrilla  
Decano  
Facultad Politécnica  
U.N.V.E.S.

e-mail: politecnica@unves.edu.py  
Telefax: 0541-44404/41366



				responsables, los plazos y los recursos necesarios. 5. Someter los documentos de los procedimientos a revisiones y validaciones por parte de los responsables y expertos en cada área. 6. implementar y comunicar el Manual de Procedimientos en la facultad. 7. Establecer un proceso de revisión y actualización periódica del Manual de Procedimientos.						
15	H	No se evidenció la socialización de los resultados de las evaluaciones docentes con los mismos	Gestionar para contar con las evidencias de socialización de las evaluaciones docentes con los mismos	Definir un cronograma y método de socialización de las evaluaciones docentes con los docentes evaluados. Realizar seguimiento regular con los docentes evaluados para asegurarse de que han recibido y comprendido los resultados de las evaluaciones. Promover un ambiente de retroalimentación	02/01/2024	31/12/2025	Mst. Elisa Benítez de Barreto/Prof. Ing. José David Ruiz Díaz/ Prof. Ing. Ramon	Prof. Ing. Antonio Zorrilla González	1)Mecanismo de socialización y seguimiento a los resultados de evaluaciones docentes	No se registra avance, porque se tiene previsto realizar las acciones de mejoras desde el año 2024.

**Misión:** Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.

Facultad Politécnica  
Bvar Rio Apa c/ Tape Pytã

Prof. Mgtr. Gladys Zucilda Almada Vázquez  
Coordinadora de Gestión de la Calidad  
Facultad Politécnica UNVES

Prof. Lic. Carolina Mariela Torres  
Secretaria  
Facultad Politécnica UNVES



[www.politecnicaunves.edu.py](http://www.politecnicaunves.edu.py)  
WhatsApp: 0985 - 230 367  
Villarrica-Paraguay



**Visión:** Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético, social e inclusivo que contribuya al desarrollo sostenible de la región y del país.  
Prof. Ing. Antonio Zorrilla  
Decano  
Facultad Politécnica  
U.N.V.E.S.

e-mail: [politecnica@unves.edu.py](mailto:politecnica@unves.edu.py)  
Telefax: 0541-44404/41366



				constante entre los docentes y la facultad para asegurar que se tomen las medidas necesarias para mejorar la calidad de la enseñanza.						
16	H	No se ha recibido evidencia referente al registro de expedición de ficha académica año 2022	Realizar las gestiones para contar con el registro de expedición de fichas académicas correspondiente al periodo 2022	1. Implementar un sistema de registro adecuado para la expedición de las fichas académicas	02/01/2024	31/12/2024	Prof. Ing. Eligio González	Prof. Ing. Antonio Zorrilla González	1)Planilla de registro de expedición de fichas académicas.	No se registra avance, porque se tiene previsto realizar las acciones de mejoras desde el año 2024.
17	H	No se ha recibido el registro de alumnos inscriptos y matriculados con fecha de inscripción en la institución, curso o carrera en la que se inscribió y datos personales (sólo se recibió el Registro Único del Estudiante – RUE)	Contar con registro de alumnos inscriptos por fecha de inscripción en la institución, curso o carrera en la que se inscribió y datos personales	1. Utilizar un sistema de registro adecuado para almacenar y organizar la información de los alumnos inscriptos.	02/01/2024	31/12/2024	Mst. Elisa Benítez de Barreto	Prof. Ing. Antonio Zorrilla González	1)Planilla de registro de matriculados por carrera, curso y fecha de inscriptos con los datos personales.	No se registra avance, porque se tiene previsto realizar las acciones de mejoras desde el año 2024.
18	H	No se recibieron las Actas del Consejo Directivo	Contar con Actas de deliberaciones de las sesiones del Consejo Directivo	1. Elaborar las actas después de la sesión del Consejo Directivo 2. Revisar y aprobar las actas por el presidente del Consejo Directivo 3. Archivar en la secretaria de la	02/01/2024	31/12/2024	Lic. Carolina Mariela Torres	Prof. Ing. Antonio Zorrilla González	1)Actas de Consejos Directivos.	No se registra avance, porque se tiene previsto realizar las acciones de mejoras desde el año 2024.

**Misión:** Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.

Facultad Politécnica  
Bvar Rio Apa c/ Tape Pytã

Prof. Mgr. Gladys Zimilda Almada Vázquez  
Coordinadora de Gestión de la Calidad  
Facultad Politécnica UNVES

Prof. Lic. Carolina Mariela Torres  
Secretaria  
Facultad Politécnica UNVES



www.politecnica.unves.edu.py  
WhatsApp: 0985 - 230 367 U.N.V.E.S.  
Villarrica-Paraguay



**Visión:** Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y profesional, competentes e innovadores con compromiso ético, social e inclusivo que contribuyan al desarrollo sostenible de la región y del país.

Prof. Ing. Antonio Zorrilla  
Decano  
Facultad Politécnica

e-mail: politecnica@unves.edu.py  
Telefax: 0541-44404/41366



				Facultad para facilitar el acceso a las actas						
19	H	No se recibió evidencias de la rubricación de los libros de Actas por el CONES	Gestionar para cumplir con la normativa pertinente correspondiente	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Elaborar e imprimir hojas membretadas y foliadas</li> <li>2. Presentar al CONES para su rubricación</li> </ol>	02/01/2024	31/12/2024	Lic. Carolina Torres	Prof. Ing. Antonio Zorrilla González	1)Hojas Membretadas y rubricadas CONES	El seguimiento al punto 12 del Informe Ordinario PMI 24/2021, se realizará en el presente PMI.  Avance 0% se tiene previsto para el próximo año.
20	H	No se ha recibido información referente al legajo de concurso de profesores	Se sugiere contar con archivo que evidencie legajo de concurso de profesores	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Clasificar los documentos de acuerdo con categorías específicas</li> <li>2. digitalizar los documentos físicos y almacenarlos en formato digital</li> <li>3. Facilitar el acceso a los archivos</li> </ol>	02/01/2024	31/12/2025	Encargada de Recursos Humanos	Prof. Ing. Antonio Zorrilla González	1)Legajo de Profesores	No se registra avance, porque se tiene previsto realizar las acciones de mejoras desde el año 2024.
21	H	No se Evidenció uso del reloj biométrico para la asistencia de funcionarios, ni de los controles realizados de la asistencia de los funcionarios según registro de reloj biométrico	Evidenciar el uso del reloj biométrico para la asistencia de funcionarios y contar con informe de los controles realizados de las asistencias de los funcionarios según registro de reloj biométrico	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Utilizar el sistema de reloj biométrico para generar informes de asistencia de los funcionarios.</li> <li>2. Almacenar los informes de asistencia generados por el sistema de reloj biométrico en un lugar seguro y de fácil acceso</li> </ol>	02/01/2024	31/12/2024	Encargada de Recursos Humanos	Prof. Ing. Antonio Zorrilla González	1)Informe de los controles realizados mensuales de la Encargada de Recursos Humanos de la Facultad, referente al cumplimiento a la carga horaria, entrada y salida,	No se registra avance, porque se tiene previsto realizar las acciones de mejoras desde el año 2024.

**Misión:** Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.

**Visión:** Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético, social e inclusivo que promueva el desarrollo sostenible de la región y del país.

Facultad Politécnica  
Bvar Rio Apa c/ Tape Pytã

Prof. Mgr. Gladys Zorrilla Almada Vázquez  
Coordinadora de Gestión de la Calidad  
Facultad Politécnica UNVES

Prof. Lic. Carolina Marcela Torres  
Secretaria  
Facultad Politécnica UNVES

www.politecnica.unves.edu.py  
WhatsApp: 0985 - 230 36  
Villarrica-Paraguay

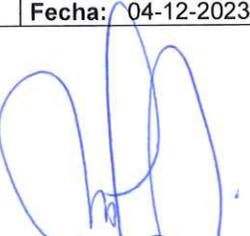
Prof. Ing. Antonio Zorrilla  
Decano  
Facultad Politécnica  
U.N.V.E.S.

e-mail: politecnica@unves.edu.py  
Telefax: 0541-44404/41366

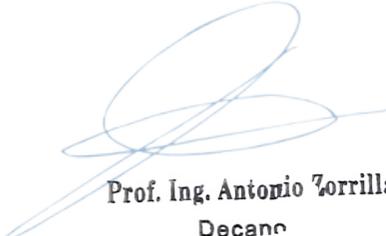


				3. Utilizar los informes de asistencia generados por el sistema de reloj biométrico como evidencia de la asistencia de los funcionarios. 4. Utilizar Formularios establecidos en el Reglamento Interno de Trabajo Cap. VIII de los "Derechos y los Permisos", aprobado por Resolución del Consejo Superior Universitario N° 243/2018				omisión de registros, ausencias injustificadas, llegadas tardías, salidas antes de la hora de los funcionarios si los hubiere, según registro de reloj biométrico 2) Registro del uso de reloj biométrico 4) Formularios establecidos en el Reglamento Interno de Trabajo de la UNVES	
Elaborado por: Mg. Gladys Zunilda Almada Vázquez				Fecha: 28-11-2023					
Revisado por: Lic. Carolina Torres				Fecha: 01-12-2023					
Aprobado por: Prof. Ing. Antonio Zorrilla González - Decano				Fecha: 04-12-2023					

  
Prof. Mgtr. Gladys Zunilda Almada Vázquez  
Coordinadora de Gestión de la Calidad  
Facultad Politécnica UNVES

  
Prof. Lic. Carolina Mariela Torres  
Secretaria  
Facultad Politécnica UNVES



  
Prof. Ing. Antonio Zorrilla  
Decano  
Facultad Politécnica  
U.N.V.E.S.

**Misión:** Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.

Facultad Politécnica  
Bvar Río Apa c/ Tape Pytã



[www.politecnicaunves.edu.py](http://www.politecnicaunves.edu.py)  
WhatsApp: 0985 - 230 367  
Villarrica-Paraguay

**Visión:** Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético, social e inclusivo que contribuyan al desarrollo sostenible de la región y del país.

e-mail: [politecnica@unves.edu.py](mailto:politecnica@unves.edu.py)  
Telefax: 0541-44404/41366